

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 13:10 HRS. DEL DÍA 29 de septiembre de 2021, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, EL L.A.E. JUAN CARLOS DE LA PARRA PUENTE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN No. INIFEED-OPE-002-2021; CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RELATIVA A: 219002 SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DE DOCENCIA DE DOS NIVELES. UNIVERSIDAD TENOLÓGICA DE POANAS, VILLA UNIÓN, POANAS, DGO.

EL DÍA 22 de septiembre de 2021 EN PUNTO DE LAS 10:30 HRS. SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA APERTURA Y REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, MISMAS QUE DEBERÁN CONTENER LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN. UNA VEZ RECIBIDOS DICHS DOCUMENTOS QUEDARON COMO SIGUE:

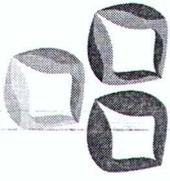
CONCURSANTES	PROPUESTA
1. AIC DESARROLLOS SA DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
2. GRUPO CONSTRUCTOR LANROL SA DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
3. ICIM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
4. LANKY CONSTRUCCIONES INTEGRALES SA DE CV	REALIZO EL PAGO DE DERECHOS HASTA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERA DEL PERIODO DE VENTA, POR LO QUE NO SE TOMA EN CUENTA SU PROPUESTA, APOYADOS EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN
5. PROYECTOS Y OBRAS A+E S.A.S. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
6. CONSTRUCTORA DECAM DURANGO SA DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
7. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
8. ARQ. MARTHA DOREIDA CHAVEZ ESTRADA	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
9. TAHE CONSTRUCCIONES DE DURANGO SA DE CV	SE DETERMINA DESCALIFICAR SU PROPUESTA POR PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES FÍSICAMENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y CUANDO SE ESCANEA SU QR REMITE A FECHA DEL 27 DE MAYO DE 2021. APOYADOS EN LA CLAUSULA DE TERCERA, NUMERAL 18. CLAUSULA DÉCIMA SÉTIMA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
10. CARLOS ALONSO ALMARAZ NAJERA	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA
11. CARLOS EDGAR CIRIANO LOPEZ	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA

EN PUNTO DE LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 23 de septiembre de 2021, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, LAS CUALES QUEDARON COMO SIGUE:

**PROPUESTAS DESECHADAS EN REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA:**

**GRUPO CONSTRUCTOR LANROL SA DE CV**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR PRESENTAR SIN LA CCT EL PROGRAMA DE MONTOS QUINCENAL DOCUMENTO PT-9, COMO ES SOLICITADO EN LOS ANEXOS QUE PRESENTÓ FIRMADOS DE CONOCIMIENTO. APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉTIMA, INCISOS A Y H, DE



LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

**PROYECTOS Y OBRAS A+E S.A.S. DE C.V.**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR NO CUMPLIR CON EL IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO YA QUE EN SU DECLARACIÓN FISCAL 2020 LA PRESENTA SIN IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE, EN BASES DE LICITACIÓN SE SOLICITA QUE EL CAPITAL CONTABLE SEA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y QUE LA DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2020). SIENDO UN IMPORTE MUCHO MENOS AL SOLICITADO.

APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

**CARLOS ALONSO ALMARAZ NAJERA**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR NO CUMPLIR CON EL IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO YA QUE EN SU DECLARACIÓN FISCAL 2020 MANIFIESTA UN IMPORTE DE \$2,753,455, EN DE LICITACIÓN SE SOLICITA QUE EL CAPITAL CONTABLE SEA DE \$20,000,000.00 (VEINTE DE PESOS 00/100 M.N.). Y QUE LA DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2020). SIENDO UN IMPORTE MUCHO MENOR AL SOLICITADO. APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

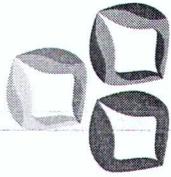
**CARLOS EDGAR CIRIANO LOPEZ**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR NO CUMPLIR CON EL IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO YA PRESENTA DECLARACIÓN PARCIAL 2DE JULIO Y AGOSTO 2021, NO PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL 2020. Y EN BASES DE LICITACIÓN SE SOLICITA QUE EL CAPITAL CONTABLE SEA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y QUE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2020). POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ULTIMO PÁRRAFO DE LA CLAUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

LAS EMPRESAS ACEPTADAS PARA LA REVISIÓN ECONÓMICA DETALLADA FUERON LAS SIGUIENTES:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. AIC DESARROLLOS SA DE CV	\$9,480,503.06 + I.V.A.
2. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	\$8,204,955.25 + I.V.A.
3. ICIM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$8,258,620.69 + I.V.A.
4. CONSTRUCTORA DECAM DURANGO SA DE CV	\$10,301,114.84 + I.V.A.
5. ARQ. MARTHA DOREIDA CHAVEZ ESTRADA	\$8,899,947.40 + I.V.A.

HECHA LA REVISIÓN DE COTIZACIONES, PRECIOS UNITARIOS, Y, EN SU CASO LA CORRECCIÓN DE OPERACIONES, LAS POSTURAS ACEPTADAS QUEDARON COMO SIGUE:



PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA

**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA SE DETERMINA DESCALIFICARLA POR LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO PE-2A (EXPLOSIÓN DE INSUMOS) MAL INTEGRADO SU DOCUMENTO YA QUE EN LOS MATERIALES VIENEN PRESENTADOS COMO CONCEPTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, ASIMISMO EN EL DOCUMENTO PE-2 (TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS) NO VIENE PRESENTADO CON DESGLOSE.

DOCUMENTO PE-2A (EXPLOSIÓN DE INSUMOS) MAL PRESENTADO YA QUE NO SE PRESENTAN EN LA CATEGORÍA DE MANO DE OBRA TODOS LOS INSUMOS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO PE-2B (CATÁLOGO DE MANO DE OBRA) SE OMITEN: AYUDANTE ESPECIALIZADO, TÉCNICO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE TÉCNICO EN CCTV, AYUDANTE DE TÉCNICO EN CABLEADO ESTRUCTURADO, OFICIAL ELECTRICISTA, OPERADOR DE EQUIPO MAYOR, OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR, CHÓFER DE CAMIÓN DE VOLTEO, TÉCNICO EN CCTV, TÉCNICO EN CABLEADO ESTRUCTURADO.

DOCUMENTO PE-3 (CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL) MAL INTEGRADO YA QUE NO SE PRESENTAN TODAS LAS CATEGORÍAS DE MANO DE OBRA QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO PE -2B, TAMPOCO SE PRESENTA EL VALOR DEL SALARIO MÍNIMO NI DE LA UMA UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO.

PE-3A (DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES DEL IMSS) MAL INTEGRADO NO SE PRESENTAN TODAS LAS CATEGORÍAS DE MANO DE OBRA QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO PE -2B, TAMPOCO SE PRESENTA COMO SE SOLICITA EN LAS BASES, NO SE REFLEJA EL EXCEDENTE A 3 S.M.

DOCUMENTO PE-8 (COSTO HORARIO DE EQUIPO) MAL INTEGRADO YA QUE LA TASA DE INTERÉS NO COINCIDE CON LA PRESENTADA EN EL DOCUMENTO PE-6 (15% Y 7.44% RESPECTIVAMENTE)

DESCRIPCIONES DE LOS CONCEPTOS 02003 Y 02025 DEL DOCUMENTO PE-1 NO COINCIDEN CON LAS DESCRIPCIONES DEL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL INIFEED.

DOCUMENTO PE-1 MAL INTEGRADO YA QUE NO SE INDICAN LOS COSTOS DE LOS INCISOS P), Q), R), S) QUE SE SOLICITAN EN LAS BASES DE LICITACIÓN (PT-1).

APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

**ICIM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA SE DETERMINA DESCALIFICARLA POR LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO PE-2.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS: MAL INTEGRADO POR QUE EN EL CONCEPTO: 03027.1, NO SE CONSIDERÓ EQUIPO DE SOLDAR EN LA INTEGRACIÓN DEL PRECIO UNITARIO. POR LO QUE SE DESECHA LA PROPUESTA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO PT-1 BASES DE LICITACIÓN, DÉCIMA SÉPTIMA: CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

INCISO I) QUE NO SE ENCUENTREN BIEN INTEGRADA LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TANTO EN SU ANÁLISIS COMO EN SU CÁLCULO.

DOCUMENTO PE-3A DESGLOSE DE PRESTACIONES OBLIGATORIAS DEL IMSS. MAL INTEGRADO YA QUE EN EL CÁLCULO DE LAS PRESTACIONES DEL FACTOR DEL SALARIO REAL NO SE ANEXA COPIA DE LA PRIMA DE RIESGO DE TRABAJO UTILIZADA.

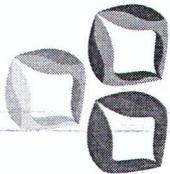
DOCUMENTO PE-7 DETERMINACIÓN DE CARGO POR UTILIDAD. MAL INTEGRADO YA QUE SE CONSIDERA UN ISR DEL 34%, Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA PARA PERSONAS MORALES ES DE MÁXIMO 30% POR LO QUE SE DESECHA LA PROPUESTA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO PT-1 BASES DE LICITACIÓN, DÉCIMA SEXTA: CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO N° 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO DEL ESTADO DE DURANGO ARTÍCULO N° 43: PÁRRAFO: LA CONVOCANTE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.....

APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

**ARQ. MARTHA DOREIDA CHAVEZ ESTRADA**

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA SE DETERMINA DESCALIFICARLA POR LO SIGUIENTE:



EN LOS CONCEPTOS: 04001-C, 04001-DR, 04001-EF, SE REPITE EL USO DEL DIÉSEL EN LOS MATERIALES Y EN LA CONFORMACIÓN DEL AUXILIAR G140305-1010.

NO SE MODIFICA EL CONCEPTO 06049-AB DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 46 DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE FECHA 20-09-2021.

DONDE DICE:

PARA EL CONCEPTO 06049-AB IMPERMEABILIZACIÓN BAJO ENLADRILLADO, ESTE DEBER SER SOBRE ENLADRILLADO, LA GARANTÍA DEL PRODUCTO Y DE LA APLICACIÓN SERA PARA 10 AÑOS.

TODA VEZ QUE EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE SU PROPUESTA DICE:

06049-AB IMPERMEABILIZACIÓN BAJO ENLADRILLADO EN LOSAS DE CONCRETO A BASE DE MORTER PLAS SBS DE 4 MM .....

POR LO QUE SE DESECHA LA PROPUESTA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO PT-1 BASES DE LICITACIÓN, DECIMA SÉPTIMA: CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

INCISO I) QUE NO SE ENCUENTREN BIEN INTEGRADA LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TANTO EN SU ANÁLISIS COMO EN SU CÁLCULO.

DOCUMENTO ECONÓMICO PE-8.- ANÁLISIS DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO:

NO COINCIDE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO CON EL ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO:

CLAVE: 03-4010

VIBRADOR PARA CONCRETO MCA VEK CER MOTOR 7 HP UKURA ELÉCTRICO

POTENCIA NOMINAL EN HP= 4.00 HP

POR LO QUE SE CONSIDERA UN COSTO EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENOR.

NO COINCIDE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO CON EL ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO:

CLAVE: AMAIN-001

REVOLVEDORA PARA CONCRETO MARCA JOPER MOTOR HONDA 9 HP A GASOLINA

POTENCIA NOMINAL EN HP= 8.00 HP

POR LO QUE SE CONSIDERA UN COSTO EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENOR.

DE ACUERDO AL CAPÍTULO SEXTO

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

SECCIÓN II DEL COSTO DIRECTO

ARTÍCULO 201.- EL COSTO HORARIO POR COMBUSTIBLES ES EL DERIVADO DE TODAS LAS EROGACIONES ORIGINADAS POR LOS CONSUMOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y SE OBTIENE CON LA SIGUIENTE EXPRESIÓN:

$CO = GH * PC$

$GH = CONSUMO DE COMBUSTIBLE = CCO * FO * PNMOM$

CCO= COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE

FO=FACTOR DE OPERACIÓN

PNMOM= POTENCIA NOMINAL.

DEL RLOPSRM

POR LO QUE SE DESECHA LA PROPUESTA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO PT-1 BASES DE LICITACIÓN, DECIMA SEXTA: CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

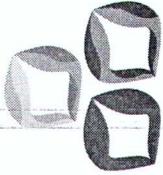
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO N° 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO DEL ESTADO DE DURANGO

ARTÍCULO N° 43:

PÁRRAFO: LA CONVOCANTE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.....

APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. AIC DESARROLLOS SA DE CV	\$9,480,503.06 + I.V.A.
2. CONSTRUCTORA DECAM DURANGO SA DE CV	\$10,301,114.84 + I.V.A.



CON BASE EN LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 INCISO B) NUMERAL IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES, DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED, DÁ LECTURA AL SIGUIENTE FALLO:

LA PROPOSICIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LOS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **AIC DESARROLLOS SA DE CV**. POR UN IMPORTE DE: **\$9,480,503.06**, SON: (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TRES PESO 06/100 M.N.) SIN I.V.A.

SE FIJAN LAS 13:10 HRS. DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE LA DEPENDENCIA Y EL CONTRATISTA. SOLICITÁNDOLE A EL CONTRATISTA PRESENTE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS PE-1, PE-9 Y PT-9, PRESENTADOS POR CONCEPTO Y POR SEMANA, DEBIDAMENTE FIRMADOS, Y ASÍ COMO CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL MISMO.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ANTES CITADA, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE LOS ESCRITOS DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:14 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, EN PRESENCIA DEL L.A.E. JUAN CARLOS DE LA PARRA PUENTE, QUIEN PRESIDÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.

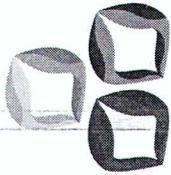
POR EL INSTITUTO:

ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES  
DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED

ING. VÍCTOR MANUEL SIQUEIROS ISMAEL  
JEFE DEPTO. COSTOS Y PRESUPUESTOS INIFEED

PARTICIPANTES:

- 1.- **AIC DESARROLLOS SA DE CV**  
MAUEL HERNANDEZ QUIÑONES
- 2.- **ICIM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**  
EDGAR IRAM CICEÑA MEJORADO



ACTA FALLO  
LICITACIÓN No.  
INIFEED-OPE-002-2021

3.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV  
ROSA ELENA PARRA MARTÍNEZ

NO SE PRESENTÓ

4.- CONSTRUCTORA DECAM DURANGO SA DE CV  
ARQ. JUAN ANTONIO PEREZ DEVORA

NO SE PRESENTÓ

5.- ARQ. MARTHA DOREIDA CHAVEZ ESTRADA  
ARQ. MARTHA DOREIDA CHAVEZ ESTRADA